

día más necesaria. Por eso también mi esperanza en el futuro del Trabajo Social y en la labor que realizarán todas estas nuevas generaciones de profesionales jóvenes que están egresando de nuestras Escuelas, tanto mejor preparados de lo que fuimos nosotros y más lúcidos con respecto al papel que nos compete en la sociedad".

Al igual que ella, confiamos que esta esperanza se torne realidad, y que cada vez la profesión asu-

ma en plenitud su decisivo rol en el establecimiento de una sociedad justa, humana, que posibilite a todos una plena realización.

MARIA SOLIS MILESSI; Presidenta del Colegio de Asistentes Sociales A.G.
Stgo, junio 6 1985

DISCURSO REPRESENTANTE ASOCIACION CHILENA DE ESCUELAS DE SERVICIO SOCIAL EN ACTO CONMEMORATIVO DE LOS 60 AÑOS DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL

Me ha correspondido el alto honor de representar a la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social en este solemne acto, en el que, junto con recordar la creación de la primera Escuela Chilena de Servicio Social y también Latinoamericana, rendimos un justo homenaje a cuatro distinguidas docentes que nos precedieron con brillo y sabiduría en esta ardua - pero no por ello menos hermosa - tarea de formación profesional.

Desde aquel lejano día 4 de mayo de 1925, en que gracias al empuje, espíritu visionario y gran sentido del futuro del Dr. Alejandro del Río, se creó la primera Escuela de Servicio Social en nuestro país, muchos acontecimientos han jalonado el transcurso de estos 60 años del Servicio Social chileno. Permítaseme, por tanto, hacer un poco de historia desde la perspectiva de la docencia en Servicio Social.

La Escuela Dr. Alejandro del Río fue dirigida en sus primeros tiempos por distinguidas profesionales extranjeras. A partir de 1935 asumió su primera directora chilena, la Sra. Luz Tocornal de Romero, formada en esa misma Institución y quien manejó los destinos de la Escuela durante 21 años, con excepcionales cualidades personales y profesionales. Supo incorporar paulatinamente a la enseñanza todas aquellas disciplinas que fueron enriqueciendo y haciendo más técnica y científica la formación profesional, sin olvidar, por cierto, las características propias de nuestra gente y de nuestro país. Supo también rodearse de un cuerpo de profesionales del más alto nivel, que contribuyeron ampliamente a dar mayor solidez y categoría a la enseñanza.

Cuatro años más tarde, en 1929, se fundó una segunda Escuela de Servicio Social, anexa a la Universidad Católica de Santiago, gracias a la inspiración del eminente hombre público don Miguel

Cruchaga Tocornal. Fue dirigida en sus inicios por Asistentes Sociales alemanas, y posteriormente por la Sra. Rebeca Izquierdo Phillips, formada en el primer curso de dicha Escuela, quien se distinguió, junto a su hermana Adriana, por su gran sabiduría, grandeza de espíritu y ejemplar entrega a la profesión de Servicio Social.

A Chile cupo el honor de haber contribuido al desarrollo del Servicio Social en Latinoamérica, con el concurso de las egresadas de estas dos primeras Escuelas. Fue así como profesionales chilenas fueron contratadas para fundar, organizar, e impartir docencia en las primeras Escuelas de Servicio Social en diversos países del continente.

El preclaro ejemplo de estas Escuelas y la demostración que el Servicio Social era una profesión importante y necesaria para el desarrollo del país, llevó a que en fechas sucesivas se fuesen creando a lo largo de Chile diversas Escuelas de Servicio Social.

En 1940 se crearon las primeras Escuelas de Servicio Social del Estado en Santiago, Concepción y Temuco, quedando bajo la dependencia directa del Ministerio de Educación Pública.

En 1945 se creó en Valparaíso una Escuela de Servicio Social, dependiente de la Universidad de Chile y adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santiago. Es interesante recordar aquí que fue en este período, en septiembre de 1945, cuando se realizó en nuestro país el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social, concordando con el Vigésimo Aniversario de la fundación de la Escuela Dr. Alejandro del Río. La Presidenta de la Comisión Organizadora fue precisamente la Sra. Luz Tocornal de Romero, contándose con el patrocinio de la Junta Central de Beneficencia, y la colaboración de prestigiosas docentes y profesionales del país.

Quisiera también detenerme un momento, para hacer especial referencia a algunos hechos muy significativos acaecidos en este período. Comenzó a evidenciarse fuertemente el interés de los Asistentes Sociales por organizarse gremialmente. Se crearon así, entre otras agrupaciones, el Círculo de Estudios Sociales; la Asociación de Asistentes Sociales de la Beneficencia, la Academia de Asistentes Sociales de San Vicente de Paul. Además el Comité Chileno de Servicio Social (cuya finalidad es relacionar el Servicio Social chileno con el exterior).

Posteriormente las diversas asociaciones gremiales nombradas, se refundieron en una sola denominada "Federación Nacional de Asistentes Sociales de Chile", que luchó incansablemente hasta obtener la creación del Colegio de Asistentes Sociales de Chile en 1955.

Un segundo hecho significativo fue la creación de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social. Dos acontecimientos influyeron en el nacimiento de esta organización.

1. Una de las conclusiones a que llegó el 1er. Congreso Panamericano de Servicio Social en 1945, recomendó la organización de Asociaciones Nacionales de Servicio Social; y

2. El llamado que hiciera el Dr. René Sand, en noviembre de 1946, como presidente de la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social, para que las Escuelas de Chile adhirieran a ese organismo.

Fue así como a iniciativa de la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río", el Comité Chileno de Servicio Social formó para estos efectos una Comisión Organizadora, integrada por 3 miembros representantes de cada una de las Escuelas de Servicio Social de Santiago.

La Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social fue inaugurada oficialmente el 27 de octubre de 1947, en una sesión solemne que correspondió a la vez al primer día de la semana de estudios que se organizó como actividad nacional del recién instaurado organismo. El tema básico de la jornada fue: "Evolución de la enseñanza, teoría y práctica del Servicio Social" y sin duda alguna constituyó la etapa inicial de una actividad de intercambio de experiencias entre las Escuelas, que se mantiene hasta el día de hoy.

Cabe reiterar, que según sus estatutos, la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social es una institución que en términos generales tiene como finalidad el "mejoramiento de la enseñanza del Servicio Social para la más óptima preparación profesional de Asistentes Sociales".

Después de múltiples gestiones, la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social se afilió oficialmente a la Asociación Internacional de Escuelas

de Servicio Social a partir de octubre de 1954, afiliación que continúa hasta hoy.

La Asociación ha logrado, a través de sus reuniones periódicas, un mayor acercamiento entre los docentes de las diversas Escuelas, ha estimulado los trabajos de equipo y puede decirse, sin temor a equivocarse, que ha contribuido a mejorar la enseñanza del Servicio Social en Chile.

Continuando con nuestro recorrido histórico en relación a las Escuelas, podemos decir que en 1950, las Escuelas de Servicio Social del Estado que dependían del Ministerio de Educación, fueron incorporadas a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Se nombró como Directora en Santiago a la prestigiosa Asistente Social señorita Ana Mac Auliffe, de recordada memoria, quien se había formado en la Escuela Dr. Alejandro del Río.

Posteriormente se creó una Dirección General de Escuelas de la Universidad de Chile, que tuvo a su cargo la dirección técnica y administrativa de todas ellas, siendo nominada para esta responsabilidad la señorita Mac Auliffe, quien tuvo como preocupación fundamental la elevación del nivel de formación de los Asistentes Sociales.

Entre los años 1956 a 1965 vimos el nacimiento de nuevas Escuelas de Servicio Social; como por ejemplo la de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso en 1956 y las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, en Antofagasta, La Serena y Talca. A su vez, la Escuela de Servicio Social de Concepción dejó de pertenecer a la Universidad de Chile y se incorporó a la Universidad de Concepción.

Si bien la Escuela Dr. Alejandro del Río continuó bajo la dependencia del Servicio Nacional de Salud, el título obtenido por sus egresadas pasó también a ser universitario, en virtud de disposiciones reglamentarias según las cuales sus alumnos debían rendir sus exámenes frente a comisiones de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile. Con el devenir del tiempo, la Escuela Dr. Alejandro del Río debió fusionarse con esta última, hecho acaecido en 1970. Pero no obstante ello, permanece viva en el tiempo, pues su espíritu continúa presente en el sinnúmero de Asistentes Sociales que reciben de ella su impulso vital.

La evolución del contenido de la enseñanza del Servicio Social en estos 60 años, merece también una breve mención.

En sus inicios, la orientación del Servicio Social tuvo la influencia del Servicio Social europeo; sus planes de estudios eran de dos años, hasta 1932, en que aumentaron a tres. En la Escuela Dr. Alejandro del Río la orientación fue dirigida básicamente a lo médico y jurídico mientras que la Es-

cuela Elvira Matte de Cruchaga centró su acción en lo rural y laboral.

La base del trabajo profesional estuvo en la atención individualizada, orientando la acción social de preferencia hacia la personalidad del individuo, donde radicaría la fuente de sus problemas.

En la década de 1936 a 1945, los programas de estudios fueron incorporando nuevas asignaturas de ciencias sociales, la sociología entre ellas; en cuanto a las asignaturas profesionales, se continuó con el Servicio Social de Caso y se comenzó a incorporar el Servicio Social de Grupo. La duración de los estudios se mantuvo en 3 años, pero se exigió una memoria de prueba y examen de grado para obtener el título profesional. A partir de 1941 se cambió el título de Visitadora Social por el de Asistente Social, vigente hasta hoy.

De 1947 a 1955, el Servicio Social demostró una mayor preocupación por adecuar sus conocimientos y su acción a las necesidades del país. Las bases de esta motivación surgieron de sucesivos encuentros y reuniones de estudio realizadas tanto a nivel nacional como internacional.

En el plano de la docencia, se observó una efectiva elevación del nivel de formación profesional y una aspiración de dar carácter realmente universitario a los estudios. Los programas se enriquecieron en 1949 con la incorporación de la enseñanza de la Metodología de la Investigación. Se intensificó la enseñanza del Servicio Social de Grupo y se incluyó, a partir de 1950, el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad, incorporándose igualmente al trabajo práctico. La carrera aumentó su duración a 4 años, más una memoria de prueba y examen de título.

La década de 1956 a 1965, encontró al Servicio Social en la búsqueda de nuevos caminos para la acción social a través de teorías orientadas por las nuevas perspectivas abiertas especialmente por las Ciencias Sociales.

Las corrientes desarrollistas latinoamericanas que basan el diagnóstico de la problemática de nuestros países bajo el enfoque del sub-desarrollo, contribuyeron a que en las Escuelas de Servicio Social del país se comenzaran a formular las primeras críticas respecto al rol, funciones y metodología del Servicio Social.

En la segunda mitad del período, se acentuaron las modificaciones curriculares. En los planes de estudios se introdujeron asignaturas vinculadas con las teorías desarrollistas, promovidas por Naciones Unidas y la Comisión Económica y Social para América Latina (CEPAL).

En las prácticas se enfatizó la acción educativa y el Método de Organización de la Comunidad, tanto en áreas urbanas como rurales.

En el período 1966 - 1975 la profesión vivió las etapas más críticas y trascendentales de su existencia. En las Escuelas de Servicio Social del país se generalizaron los movimientos de crítica al rol, funciones y metodología profesional, dando origen a un proceso de reconceptualización del Servicio Social, fenómeno simultáneo en todos los países latinoamericanos.

La reforma universitaria iniciada alrededor de 1967 agudizó las transformaciones de los planes de estudio, de acuerdo a los requerimientos que surgieron de la reconceptualización. También se dejó sentir un movimiento de politización en las Escuelas de Servicio Social.

Como resultado de la Reforma Universitaria, las Escuelas de la Universidad de Chile dejaron de depender de una Dirección General. Además, a mediados de 1971 se cerró el Instituto Superior de Servicio Social, Centro de formación para graduados de Servicio Social, creado en 1967 en la Universidad de Chile.

Con la asunción al poder de la Junta Militar de Gobierno en 1973, las Universidades fueron intervenidas, procediéndose a su reestructuración.

Las Escuelas de Servicio Social, corrieron serio peligro de ser cerradas definitivamente. Ante esta amenaza, la Asociación Chilena de Escuelas conjuntamente con el Colegio de Asistentes Sociales de Chile convocaron a los docentes de las diversas Escuelas del país, a encuentros sucesivos, a fin de estudiar la reestructuración de las Escuelas. Se hizo un diagnóstico de las mismas y se elaboró un Plan Curricular mínimo común para normalizar su situación. Se determinaron ciertas normas generales en relación a su funcionamiento. Al mismo tiempo, se decidió racionalizar la formación de Asistentes Sociales en el país, adecuándola a la real demanda de profesionales.

De las 11 Escuelas de Servicio Social existentes en el país, quedaron finalmente 8, y más tarde, 7, que son las que subsisten hasta hoy. Recientemente se ha creado una nueva Escuela de Servicio Social en un Instituto Profesional privado.

Un hecho que no podemos dejar de mencionar y lamentar, es la dictación de la Nueva Ley de Universidades, en el año 1980, que resta el carácter exclusivamente universitario a nuestra profesión, que trajo como consecuencia inmediata el dejar fuera de la Universidad de Chile a su Escuela de Servicio Social e incorporarla a un Instituto Profesional. Las restantes Escuelas han tenido que defender arduamente su continuidad dentro de las respectivas universidades, tanto del área metropolitana como regionales, lo que ha llevado también a una constante revisión de planes de estudio, y a una permanente

tarea de demostrar que somos realmente una carrera de características plenamente universitarias.

Actualmente se trabaja en las Escuelas por afianzar y mejorar la formación profesional reforzando la mayor científicidad en la acción. Ello ha exigido a los Asistentes Sociales docentes grandes esfuerzos de preparación para enfrentar con eficiencia los actuales requerimientos, esfuerzos que también son compartidos por los profesionales en ejercicio, para nivelar y actualizar sus conocimientos, en pro de una acción más sistematizada, más científica y de mayor eficiencia.

Arduo ha sido el camino recorrido durante estos 60 años, pero al llegar a esta edad, es evidente que hemos podido vencer los obstáculos que se nos han presentado, y hemos entregado al país Asistentes Sociales eficientemente preparados para asumir su responsabilidad profesional.

ALICIA FORTTES; Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile en representación de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social.

junio de 1985.

LIBROS

"Organizaciones. Conducta. Estructura. Proceso".

JAMES L. GIBSON
 JOHN M. IVANCEVICH
 JAMES H. DONNELLY
 EDITORIAL INTERAMERICANA.
 México D.F. 1984. (587 págs.)

De gran interés es la lectura de este texto que en la línea de la administración moderna otorga una visión abarcadora de los conocimientos, aportes y estudios realizados por las ciencias conductuales en el campo laboral. En él se plantea la necesidad de mejorar el desempeño individual, grupal y organizacional mediante una administración ilustrada y eficaz, siendo su objetivo proporcionar las bases que permitan la aplicación de los conocimientos logrados en cuanto a la conducta de las personas en las organizaciones, las formas de estructuración de estas entidades y de los procesos que van teniendo lugar.

El texto se presenta en seis partes:

La primera consta de tres capítulos que sirven de introducción, en los cuales se analiza las organizaciones en la sociedad, el estudio de las mismas y la administración del desempeño organizacional.

Seis capítulos comprenden la segunda parte, los cuales están centrados en el comportamiento de la organización en cuanto a conductas individuales, grupales, motivación, desempeño laboral, conflictos y liderazgo.

La tercera parte está referida a la estructura organizacional, anatomía de las organizaciones, y diseño de la micro y macroorganización.

Los procesos organizacionales, tales como evaluaciones de desempeño, procesos de comunicación y toma de decisiones son tratados en la cuarta parte.

La quinta parte comprende dos capítulos dedicados al desarrollo organizacional, presentándose éste en un contexto de modelo integrado, en que se describe el proceso de desarrollo organizacional y se analizan problemas como la participación de empleados, uso de agentes de cambio, y procedi-

mientos de diagnóstico y selección de técnicas adecuadas.

Finalmente la última parte corresponde a un capítulo referido a clima organizacional, el cual se plantea como una interacción del comportamiento, estructura y procesos de las organizaciones.

Los análisis realizados están basados en las más recientes teorías e investigaciones, siendo su objetivo entregar una visión integradora de estos conocimientos, lo que en algunos temas afecta la profundidad en que ellos pueden ser tratados, quedándose el lector con una visión panorámica.

Presenta un renovado enfoque didáctico, en términos de ejercicios de discusión, como también experimentales, frente a los tópicos analizados. Si bien el texto está orientado a servir de apoyo a la enseñanza de la administración, el aporte realizado supera en gran medida este objetivo, siendo especialmente de gran utilidad para los profesionales del campo laboral.

Isabel Mönckeberg P.
 Asistente Social

Libro: "Stress, salud y trabajo en la sociedad contemporánea" (Editores: Marcelo Trucco B. y Luis Vargas F. Ediciones Universidad Católica de Chile. Auspicio: Asociación Chilena de Seguridad. (s/año de edición).

La obra a que se refiere este comentario, enfoca el fenómeno del stress desde diversos puntos de vista y constituye un valioso documento, de suma utilidad para los profesionales de las ciencias humanas que se ocupan de la salud mental.

La idea de su publicación surgió después que la Asociación Chilena de Seguridad organizara, con la colaboración de IBM de Chile, el Seminario "Stress en la Sociedad Contemporánea", en Octubre de 1981.

Como resultado de este evento, sus organizadores publicaron las ponencias presentadas. Luego, dado el vivo interés que los trabajos ocasiona-

ran, invitaron a sus autores a revisarlos de modo que cada uno conformara el capítulo de un libro.

La publicación incluye 7 trabajos y su conjunto alcanza un carácter interdisciplinario. El primero de ellos, a cargo del médico endocrinólogo Luis Vargas, presenta el stress como una respuesta fisiológica y psicológica del organismo frente a los bruscos y permanentes cambios de la vida contemporánea. Precisa cómo la alarma que experimentaba el ser humano como consecuencia de un estímulo "stressante", afecta el sistema nervioso central y neuroendocrino y su respuesta puede ser o una supresión del estímulo de la alarma, o bien, una reacción patógena (enfermedad).

El segundo trabajo pertenece al médico psiquiatra Ramón Florenzano, en él analiza los distintos significados que se han atribuido al stress ultimamente, y a sus características como proceso. Entre varios otros aspectos, destaca el pape. que desempeñan los acontecimientos vitales y los propios de la vida familiar, en el origen del stress. Para evitar el avance de un proceso que desemboque en una enfermedad, el autor propone aumentar tanto la capacidad adaptativa de la persona, como el sistema de apoyo social.

El aporte siguiente proviene de la psicóloga Susana Iland; en su trabajo demuestra la concomitancia entre stress e hipertensión arterial, lo que implica un alto riesgo de enfermedad coronaria. Describe también las características de las personas Tipo A, quienes serían las más susceptibles de caer en stress, y sugiere la inclusión de distintas medidas, preventivas y de tratamiento, destinadas a reducir los riesgos de enfermedad coronaria.

Continúa un capítulo desarrollado por la socióloga Carmen Naveillán, el que ofrece una perspectiva integradora del stress, considerando las tensiones sociales como originarias del cambio, la resistencia al cambio, la vulnerabilidad del organismo social y las características del sistema macro-